

La Conmebol es soberana de su copa

Señor Director:

Sobre la carta (ayer) enviada por el concejal Kouyoumdjian, es necesario precisar que el partido entre Universidad Católica y Boca Juniors se da en el marco de la Copa Libertadores, el torneo de clubes más importante de América. El mismo reglamento da potestad a la Conmebol de exigir mínimos requeridos para el buen funcionamiento del espectáculo, puesto que es su competición. Eso incluye seguridad y también hinchas visitantes.

La UC está ahí por méritos deportivos, obteniendo beneficios económicos por participar, pero también tiene deberes que cumplir en su rol de local, así como se exigirá lo mismo a Boca Juniors cuando jueguen en Buenos Aires. Así que sí, la Conmebol puede pasar por encima de lo que diga la delegación o de lo contrario la UC juega en Paraguay, con todo lo que juega en su contra deportivamente esa decisión.

Por último, quiero hacer el recordatorio de que el estadio está antes que los vecinos. Son ellos quienes adquirieron una vivienda a sabiendas de que había un club de fútbol ahí. Clubes enormes en el mundo juegan en barrios residenciales sin problemas, porque estos residentes también tienden a ser hinchas del club que está ahí, como pasa mucho en Inglaterra o en Argentina. Hora de ir pensando más como ciudad y menos como pueblo, puesto que Santiago es una ciudad de clase mundial, con el nivel y frecuencia de espectáculos que tienen ciudades globales.

JAVIER VALDIVIESO L.

Suspensión de clases

Señor Director:

Este martes 7 de abril el colegio de mi hija deberá suspender actividades educativas producto del partido entre UC y Boca Juniors. Claro está quién es el derrotado.

PABLO MILLAS BLANCO
Apoderado Scuola Italiana

Presupuesto de las Fuerzas Armadas

Señor Director:

Comparto completamente la opinión del diputado Enrique Bassaletti en su carta del sábado. Tanto Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI), como la Armada de Chile, el Ejército y la Fuerza Aérea requieren respaldo legal en su actuar, así como una justa remuneración por sus esfuerzos.

El constante recorte de presupuesto por parte de los gobiernos pasados a las Fuerzas Armadas ha sido muy perjudicial. En la Armada, aproximadamente, el 87% del presupuesto se destina a sueldos, lo que ha resultado en una dotación cada vez menor y con salarios bajos. Como bien mencionaba el diputado, se están perdiendo valiosos recursos humanos que han sido capacitados y entrenados, que dejan sus instituciones en busca de mejores condiciones de vida para sus familias.

El otro 13% se utiliza para mantener las unidades operativas, logísticas y administrativas, así como para operar y realizar el entrenamiento para lo cual han sido creadas, que no es otra cosa que la defensa de la patria, la soberanía y los mares de Chile. Sin embargo, las posibilidades de ejercitarse son cada vez

más limitadas, y en el día a día deben cuidar hasta el material más básico que utilizan.

Reducir un 3% de ese 13% es, en realidad, casi un 25% de lo que queda disponible para operar, mantener y llevar a cabo ejercicios.

Confío en que en este gobierno, que ha demostrado un alto respeto por las instituciones, no suceda lo mismo. Las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad son las instituciones más profesionales y patriotas que tenemos. No solo debemos respetarlas como merecen, sino también cuidar adecuadamente de ellas.

MACARENA ARRIAGADA ÁLVAREZ

Un Estado para adultos

Señor Director:

No cabe duda de que en filosofía política y derecho constitucional existen justificaciones normativas para la existencia del Estado, como sostiene Rafael Pastor en su carta de ayer. La teoría resiste cualquier cosa y las ha habido para justificar el Estado nazi, el comunista, los absolutistas e incluso los genocidios del siglo pasado a manos del Estado.

El punto de mi columna fue que, si queremos discutir como adultos sobre el Estado, debemos verlo por lo que este es en la realidad y no por lo que la teoría dice que es.

Salvo que se crea en fantasías de seres bondadosos velando por el bien de personas a las que ni siquiera conocen, la evidencia es contundente: el Estado son personas que persiguen su interés y carecen de todo mecanismo sustancial de autocorrección para sus abusos, despilfarros y corrupción.

En Chile llevamos treinta años hablando de mejor diseño institucional y el Estado solo ha crecido con el resultado de que estamos mucho peor que antes.

Por lo demás, la teoría de las fallas del mercado es también discutida en economía por ser una construcción artificial basada en modelos que nada tienen que ver con la realidad. Lo que sabemos con toda certeza es que en el mercado el costo de malas decisiones los paga de inmediato el individuo y, por tanto, casi siempre será mejor para resolver

Vínculo ma

Señor Director:

Sofía Salas ha criticado recientemente una crónica de Otto Dörr por asociar "la proporción de nacimiento con mayores niveles de violencia". Para él es un fenómeno multicausal, por lo que reducir el matrimonio de los hogares simplifica en exceso el riesgo de sustituir el análisis riguroso por asociación insuficientemente fundadas".

No creo que sean meras asociaciones no fundadas, sino evidencias procedentes de un verdadero mundo real, basado en la experiencia, y que no requieren presuntamente científicas, sino de un elemental sentido común. Sí, es un fenómeno multicausal, pero hay que apuntar a causas que son evidentes, pero sobre una conjura del silencio.

Todavía recuerdo las frecuentes columnas de opinión que estaban en contacto con la pobreza, instando tan a las autoridades para que oficiaran matrimonios que a la caótica situación en las poblaciones.

La erosión progresiva de la familia, fundado en el hecho de que si un gran vacío que la asistencia podrá llenar. La anomia de la familia, es decir, las leyes del divorcio, y aún más con el reconocimiento de hecho" —incluso entre homosexuales—